

... Asignatura, Derecho Político I, título, la burocracia, autor, María Antonia Calvo, día de grabación, 2 de abril, día de emisión, 20 de abril. ...

abordar el tema en un espacio tan reducido como es una elección del programa. Las cuestiones a las que eludo me han hecho variar el esquema que he seguido en otras emisiones, por lo que hoy, en lugar de ampliar la exposición de una parte del tema, generalmente la que he considerado que podía ofrecer mayor dificultad, vamos a hacer un repaso del conjunto, para ofrecer una visión general donde se puedan incluir los elementos más significativos que se contienen en el tema. Como habrán observado, el amplio esquema con que se inicia el tema 24 trata de reflejar detalladamente los epígrafes que luego se desarrollan. Las constantes sistematizaciones que se ofrecen, tanto en la conceptualización del término como en la exposición del tipo ideal beberiano o en la diferenciación que hace el profesor García Pelayo para distinguir entre burocracia y tecnocracia, han podido despistar a algunos alumnos que hayan interpretado estas clasificaciones como cuestiones de la vida de los estudiantes. Y también cuestiones que es necesario memorizar punto por punto.

Por el contrario, la finalidad de incluir las clasificaciones en el tema obedecía a mi intención de facilitar con ello un hilo conductor con el que se pueda situar y comprender más fácilmente el origen y la evolución del fenómeno burocrático. En el primer apartado, titulado La burocracia, conceptualización del término, se pone de manifiesto cómo el concepto de burocracia puede ser analizado desde diferentes ópticas, debido sustancialmente a que se trata de un fenómeno que no permite una interpretación unívoca. Desde dos grandes perspectivas se ha resaltado cómo por burocracia puede entenderse. O bien la organización en abstracto, supuesto en el que se observa el grado de eficacia que tiene la organización. O bien se puede observar la burocracia desde una perspectiva más individualizada, en la que el estudio se centra sobre los integrantes de la organización, es decir, en este caso los funcionarios, y el objeto primordial de la organización.

desde esta perspectiva consistiría en averiguar su conexión con el poder político. Estos son, como he dicho, dos grandes ópticas que, sin embargo, deberán justa ponerse a la hora de analizar el peso específico de la burocracia en una organización social determinada. Cuando en el epígrafe segundo se hace referencia al modelo ideal beberiano, se señala cómo este autor caracteriza a la organización burocrática como un instrumento de gestión altamente racionalizado y, en consecuencia, los encargados de formalizar su actuación, es decir, los funcionarios, se entienden como un colectivo guiado por los principios de objetividad y eficacia. A las desviaciones del tipo ideal que el propio Weber admite como posibles se suma una crítica que parte de supuestos claramente diferenciados. Con Marx y Engels se inicia la oposición que la escuela marxista va a mantener contra los postulados beberianos. El desacuerdo, se arroja de la propia construcción con la 99% de los periodistas juntas, y la getsiano benditoCL. Acrellado, Egypto Sánchez y Rossides a Noropa sale deiento unie universo en el enoción en elérgico a la pseudoc Shaharari. Páfico círculo de la franja última de E witnessed in Egypto Ayer se., el mismo Cruyff con whom there was some sujettoisses of duty,

que la teoría marxista tiene del Estado y que no le permite enmarcar a la burocracia como una organización eficaz y objetiva que actúa al servicio de los intereses del colectivo. Por el contrario, para los autores marxistas, el Estado es la manifestación del carácter opresor de

una clase y se materializa a través de la burocracia. En consecuencia, la organización pasa a ser necesariamente un elemento sustancial en la defensa de los intereses de la clase hegemónica. Resumiendo, para Weber, la burocracia es una organización necesaria para el colectivo, ya que significa la racionalización guiada por los principios de objetividad y eficacia. En el caso de extralimitación de competencias por parte de la organización burocrática, según la interpretación weberiana, se ponen en funcionamiento mecanismos endógenos y exógenos que actúan como correctores de los desequilibrios. Para los primeros teóricos marxistas,

Sin embargo, la organización burocrática es una parte sustancial del aparato de dominación de una clase y no cabe, en consecuencia, atribuirle objetividad, ya que su actuación no está puesta al servicio del colectivo, sino de la clase en el poder. Hay que tener en cuenta que las dos posiciones expresadas de forma esquemática no son sino dos maneras diferentes de enfocar el fenómeno burocrático en su enmarque teórico y que pueden y deben ser objeto de matizaciones importantes en los análisis concretos. Una vez que hemos visto los elementos más significativos a través de los que se puede abordar el estudio de la burocracia, recuerden, la organización como tal y su grado de eficacia, o bien los integrantes del colectivo, y su conexión con el poder político, y hemos situado en el plano de la teoría política dos grandes ópticas para analizar el fenómeno, seguimos con el apartado tercero del tema en el que lo que se pretende es observar la evolución de la burocracia.

burocracia ligada al desarrollo del Estado. En primer lugar, se constata el hecho de cómo se ha producido una generalización del proceso burocrático en la sociedad. Observamos cómo, al margen de las consideraciones teóricas que hemos expuesto sobre si la organización burocrática sirve a los intereses generales o a los de una clase, es un hecho constatable que el poder de la burocracia y, en consecuencia, su presencia, ha ido aumentando paralelamente al desarrollo del Estado y a la mayor complejidad que éste ha ido adquiriendo. En este contexto es cuando entramos en el tema de clarificar cómo ha repercutido en la propia organización su mayor influencia social. Vemos cómo la mayor importancia de la organización burocrática ha introducido cambios en el aparato, tanto de carácter cualitativo, es decir, se ha ampliado notablemente su campo de actuación, como de carácter cuantitativo, esto es, se ha producido un aumento notable de sus integrantes.

Al mismo tiempo, y como consecuencia de la evolución del Estado, los presupuestos sobre los que se sustentaba la organización han ido transformándose y así vemos como la incorporación de la técnica y más concretamente de la razón técnica en sustitución de la razón política, con la marginación que esto supone de la ideología, al menos aparentemente, han situado a la organización burocrática en un nivel diferente. Es decir, respondiendo a unos presupuestos distintos a los que obedecían el momento de su aparición. De aquí surge una nueva realidad, la tecnocrática y un nuevo funcionario, el tecnócrata, con unas características definitorias, en cierto modo paralelas a las del burócrata, pero a su vez distintas como producto de la nueva situación. En el tema se especifica en qué se asemeja la organización burocrática y la tecnocrática, al igual que se señala. Y aquí se encuentran los puntos en que difieren ambas organizaciones.

El cuarto y último apartado, dentro del enunciado general del poder y la burocracia en el Estado democrático actual, comienza con un repaso a la actuación de la burocracia en la

toma de decisiones políticas. Como resultado de algunas de sus características originarias, fundamentalmente la de ser una organización estable, el poder político ha precisado de sus servicios para hacer factible su actuación. El peso específico que va adquiriendo la burocracia hace que cada vez cobre un significado más relevante para aquellos que hacen uso del poder político y, al mismo tiempo, la propia dinámica del sistema, que cada vez se complejiza más, produce un fenómeno que se concretiza en dos cambios sustanciales de la organización. Por un lado, la actividad burocrática aumenta su campo de acción y el número de sus componentes. Por otra parte, la actividad política aumenta su campo de acción y el número de sus componentes. Se acude a un proceso de jerarquización dentro de la propia organización.

La propia organización en la que comienzan a destacar unas élites burocráticas. Serán estas élites las que entronquen más directamente con el poder político, ya que, si bien toda la organización ha tenido influencia en el poder en la medida en que dependía de ella, de su eficacia, los éxitos de los políticos, con el surgimiento de lo que ha convenido en llamarse burocracia política, esta élite burocrática a la que nos referíamos antes, la intervención en la decisión política se hace más directa. El fenómeno surge en paralelo a la primacía de la razón técnica y el originario burócrata, el burócrata de élite o burócrata político, se transforma en el tecnócrata, que ha sido acertadamente definido como el técnico que utiliza sus competencias técnicas para adquirir y ejercer un poder político. En este sentido, la clasificación de Habermas, que se ha convertido en el primer en el que se ha convertido en el primer en la política política, es un fenómeno que se ha convertido en el primer en el que se ha convertido en el primer en la política política.

se incluye en el epígrafe el poder y la tecnocracia no deja de ser una clasificación de tipos ideales en el sentido weberiano porque el modelo de tecnocratismo puro o el decisionista no son sino manifestaciones extremas de lo que el mismo autor califica de modelo pragmático de hecho en la actualidad el técnico y el político están muy unidos y es difícil yo diría que casi imposible la subsistencia de uno sin el otro cada día los políticos requieren más de los conocimientos técnicos y a su vez los técnicos disponen de unos conocimientos óptimos para incorporarse a la política como resumen vamos a repasar lo que se incluye en la unidad didáctica en el tema este referido a la burocracia en primer lugar están las distintas perspectivas de análisis para enfocar el fenómeno burocrático en segundo lugar los técnicos no tienen la mayor capacidad de lugar dos enfoques muy diferentes para

colocar el estudio de la burocracia en el plano teórico desde sus orígenes, cuál es el papel que juega respecto al Estado. Y el tercer apartado se abriría con un estudio sociológico en el que lo que se trata es de ver la evolución del fenómeno burocrático conjuntamente a la evolución de la sociedad y del Estado. En ella se podría observar, por una parte, la generalización del fenómeno burocrático y a continuación ver cómo se ha ido transformando fundamentalmente en base a las modificaciones de la nueva era técnica, de la razón técnica, etc., en sustitución de la razón política con lo que ya he insistido en el tema, llamamos cierta marginación de la ideología. Confío en que el repaso del tema haya contribuido a facilitarles el estudio del fenómeno burocrático. Y en la organización burocrática, fenómeno que, como les decía, tanto en las unidades como al principio de esta emisión, no está exento de dificultades.

aunque sólo sea para una somera comprensión de sus orígenes, evolución e interconexiones con el poder político.